

## GRUPO DE TRABAJO GLOMERULOPATÍAS

### PROPUESTAS 2009

Correo para comunicaciones: [grupoglomerulopatias@gmail.com](mailto:grupoglomerulopatias@gmail.com)

El grupo de trabajo de glomerulopatias se encuentra abocado a las siguientes actividades:

#### 1. Registro Argentino de Glomerulopatías:

El objetivo del **Registro Argentino de Glomerulopatías** es registrar las biopsias renales realizadas en todo el país, procesadas para microscopía óptica, Inmunofluorescencia y/o microscopía electrónica, en forma constante y sostenida en el tiempo, para determinar nuestra propia prevalencia de enfermedades renales, información de invaluable utilidad para todos los nefrólogos de la región. Las conclusiones periódicas del Registro serán presentadas en los Congresos Argentinos de Nefrología y publicadas en la revista Nefrología Argentina, figurando como autores del trabajo el "Registro Argentino de Glomerulopatías", con un apéndice adjunto con los miembros del mismo y con los nefrólogos designados por el centro informador de biopsias.

El Grupo de Trabajo se compromete a devolver a cada centro participante que lo requiera, una información sumaria de los datos por ellos aportados, con conclusiones tentativas que puedan ser útiles para los nefrólogos informantes, así como un set de datos específico para efectuar trabajos de investigación con la condición de que se mencione este Registro como fuente de datos. Se intentará también sacar conclusiones a nivel regional. El programa se encuentra disponible para ser bajado desde la SAN ([www.san.org.ar](http://www.san.org.ar)) y puede ser completado mediante el llenado de una ficha simple y se pueden reportar las biopsias tanto desde la fecha de suscripción al registro como en forma retrospectiva.

#### 2. Grupo de Expertos para consultas en el campo de las Glomerulopatías:

El objetivo principal es ofrecer a la comunidad nefrológica un ámbito de consulta y eventual debate sobre casos de Glomerulopatías que signifiquen un desafío para el nefrólogo tratante y al que un grupo de expertos puede brindarle la ayuda necesaria para el diagnóstico, tratamiento o seguimiento de dichos casos. La respuesta que el grupo le brinde al consultante solo será una guía, quedando las decisiones finales, siempre a cargo del médico tratante. Las consultas se efectúan a través del web de la SAN.

(<http://www.san.org.ar/respuesta/>)

Para el período 2009 – 2011, se designaron los siguientes expertos: *Dres. Marcelo Orias* (Cordoba), *Bruno Lococo* (Buenos Aires), *Claudio Mascheroni* (Santa Fe), *Hernan Trimarchi* (Buenos Aires).

#### 3. Dictamen del grupo de trabajo de glomerulopatías respecto al uso de la microscopía electrónica como método diagnóstico:

El Grupo de Trabajo de Glomerulopatías de la SAN efectuó una extensa revisión sobre el tema, publicada en la Revista Argentina de Nefrología [[http://www.nefrologiaargentina.org.ar/numeros/2008/2008\\_2/4\\_original\\_glomerulares.pdf](http://www.nefrologiaargentina.org.ar/numeros/2008/2008_2/4_original_glomerulares.pdf)], donde no sólo se resumen las utilidades diagnósticas de la MET, sino que también se da cuenta de las dificultades existentes para el diagnóstico en diferentes regiones del país, y

recomendaciones para un mejor manejo y logística de las muestras a analizar. Para tal fin, redactó un Dictamen al respecto, con el objetivo de ser presentado a la Sociedad Argentina de Patología y en conjunto con esta entidad científica, se presentara a las autoridades sanitarias nacionales y provinciales del país, para su ejecución. El Dictamen estará disponible en la web una vez finalizadas estas presentaciones.

#### **4. Participación en Jornadas y Congresos:**

El grupo participará en forma activa y prestará colaboración en las Jornadas y Congresos donde sea requerido.

Hasta la fecha, ha presentado una activa participación en el Congreso Argentino de Rosario 2007, en el Congreso para Residentes en Nefrología 2008, y lo hará en el próximo Congreso Argentino de Nefrología Mar del Plata 2009, a través del aporte de sus miembros para actuar como jurados, la presencia en 2 sesiones donde contará con el Dr. Korbet como invitado extranjero, y en 3 sesiones del Curso de Educación Medica Continua

#### **5. Organización de jornadas relacionadas con las glomerulopatías.**

Se propone la organización de jornadas sobre temas específicos con el propósito de actualizar temas para la comunidad nefrológica. En aquellas jornadas en que con el permiso de la CD de la SAN y la Coordinación Nacional de Grupos de Trabajo se recaude dinero en concepto de inscripción, el mismo será destinado a la colaboración en la resolución de temas puntuales que dificultan el diagnóstico de las glomerulopatías (p.ej. formación de nefrólogos para efectuar biopsias renales, obtención de materiales para efectuar las mismas, reparación de artefactos necesarios para el estudio histopatológico de las muestras, etc.)

#### **6. Reuniones periódicas**

El grupo de trabajo y sus integrantes se comprometen a la realización de al menos 2 reuniones anuales en forma presencial, además de la participación activa en las discusiones efectuadas vía mail.

#### **7. Reempadronamiento anual obligatorio, de todos los integrantes del Grupo de Trabajo:**

Con el fin de mantener actualizada la información de los miembros que participan del grupo, se efectuará anualmente un reempadronamiento.